

Los filamentos, en lugar de estar contenidos en ampollas ordinarias, se hallan en tubos rectos de 20 centímetros de largo próximamente. El filamento está ligeramente encorbado hacia el medio para que pueda dilatarse.

Estos tubos se fijan unos á otros en una montura metálica que sirve de reflector, y también de sorporte.

Se obtiene así una línea de luz continua, muy favorable á ciertas formas de alumbrado: escaparates, iluminación por reflexión desde de techo, iluminaciones públicas, etc.

Las lámparas se construyen para todos los voltajes ordinarios y tiene la misma potencia luminica que las lámparas corrientes.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

El Ayuntamiento abre un concurso para adquirir 68 faroles, con destino al alumbrado de aquella villa, por término de 30 días, á contar desde la fecha de publicación del anuncio en el Boletín oficial, y bajo el tipo de 6.000 pesetas.

En el término de diez días pueden presentarse reclamaciones en el Ayuntamiento de esta villa contra la subasta que se intenta celebrar para las obras de asfaltado de las calles del Carmen y Santa Rita.

Avilés

¿Hay Junta de Sanidad?

Hacemos esta pregunta, por que á la verdad no se nota que en la hermosa villa de Pedro Menéndez, ni por el menor indicio que exista semejante organismo que debe de existir en cualquier villorrio, cuando más en una villa que tiene Excmo. Ayuntamiento, con muchos comendadores y caballeros, de no se cuantas órdenes, porque mire usted que en Avilés se han repartido á porrillos las cruces... pero no las de beneficencia. Sin duda como premio al inmundo abandono en que se halla la higiene han sido cruzados unos cuantos caballeros.

Por los clavos de Cristo que deberían de dar una vuelta por el barrio de Sabugo, el Gobernador y el Sr. Delegado de Sanidad, para enterarse de como entiende la higiene la Junta de aquí, que ignora si la hay. No la debe haber por que de haberla deberían de ser fusilados sus individuos uno por uno, para escarmiento de las que en adelante se nombrasen. Digo esto, porque por desgracia estamos amenazados de la invasión de la terrible viruela, que tantísimas víctimas ha hecho hace tres años próximamente en el desgraciado y olvidado barrio de Sabugo.

Si señor, amenazados porque por desgracia hay ya bastantes casos, y no se pone remedio á la invasión.

Sabe el Sr. Delegado de Sanidad de la provincia en que barrio inmundo viven hacinados los pobres pescadores de Sabugo? Aquello es horrible, ni en el corazón de Africa, se vive con menos higiene.

¿Porqué la Junta de Sanidad si la hay no manda á los propietarios de las casas blanquearlas cuando menos una vez al año por el interior de las habitaciones?

¿Porqué la mencionada Junta no manda desinfectar las habitaciones y quemar las ropas de los variolosos?

¿Se toma alguna precaución para que las ropas de los enfermos no se laven mezcladas en los lavaderos públicos?

¿Se desinfectan y limpian todos los días los mencionados lavaderos?

Podríamos contestar á todas esas preguntas con un NO tan atronador que romperíamos el tímpano al individuo más sordo que perteneciese á la Junta tantas veces mencionada.

Si hay crímenes se penan por el código, éste creo que debiera tener una pena especial.... Yo propondría la reforma del Código con una pena, de Tación. Haría que los individuos de las Juntas de Sanidad morasen en los barrios más faltos de higiene, y en las casas de los apestados, prohibiéndoles terminantemente comunicarse con el resto de la humanidad, como los antiguos leprosos.

Pero en fin Sr. Gobernador, Sr. Delegado de Sanidad de la provincia, creo que está en su mano hacer que la higiene no se deje tan abandonada como está en Avilés, la tercera población de Asturias, la hermosa villa de Pedro Menéndez, tan abandonada de la mano de.... los barrenderos y desinfectadores.

Otro día volveremos sobre el mismo tema, si no se toman las debidas precau-

cauciones para atajar el mal que se nos viene encima á pasos de gigante.

¿Qué será de nosotros si la epidemia no se corta antes del principio del estío? Dios nos tenga de su mano y de la del Sr. Gobernador y de la del Sr. Delegado de Sanidad de esta provincia.

Xuan Verdaes

Mieres

Lo de las medallas socialistas

Pocos días antes del 1.º de Mayo último fué solicitado por Martín Sanz para fabricar medallas con el busto de Carlos Marx aceptó dicho encargo y construyó 1776 medallas. Como no estuviera en fondos para suministrarme el material, me comprometí solo á poner mi trabajo; y Sanz me propuso entonces que las hicieramos en sociedad, la mitad de utilidades para cada uno.

Le entregué las 1776 medallas y algo más, cuyas medallas vendió por término medio á 25 céntimos de peseta una siendo su valor intrínseco de cinco céntimos de peseta.

Como es muy natural, á los pocos días le supliqué me hiciera cuenta de mi trabajo, pero todo en vano; para arrancarle la liquidación que obra en mi poder firmada de su puño y letra apelé á tercera persona, por medio de la cual conseguí que me presentara una cuenta al lado de la cual se queda tamañita la célebre del Gran Capitán.

Como de dicha cuenta, que todo era cintas y certificados y modista para colocar cintas, resultaba que no sobraba un céntimo para mí. (baste decir que por cinta para las medallas pone 21 pesetas, no siendo su verdadero valor más que 3,75 y eso comprobándolo en las tiendas de Mieres.) La modista, que no es tal modista, figura con seis días á cuatro pesetas, en junto 24 pesetas; y yo que quemé las uñas me quedé á la luna de Valencia. No me conformé con dicha cuenta y apelé al Juzgado; de las pruebas resultó Martín Sanz condenado al pago de unas docientas pesetas entre costas y principal. Martín, al parecer se enteró del fallo y al notificárselo el alguacil huyó por la ventana, sin duda para ir á contárselo al padre de la novia, muy amigo de Gutiérrez y socialista furibundo.

«Aquí se vende, se alquila y se compran libros» este es el rotulo de la tienda de Martín, que ahora puede añadir: «Aquí también se explota al que trabaja.»

Gracias anticipadas Sr. Director. De usted su afectísimo s. s.

José María de Uriarte.

En el Casino-Teatro de esta villa, se celebró anoche una función teatral, representándose con mucho acierto por los aficionados la comedia de Vital Aza «Su Excelencia», el coro de estudiantes de «Llamada y tropa» y el juguete cómico «El sueño dorado.»

Llanes

A LOS SRES. COMANDANTE DE MARINA Y ADMINISTRADOR DE LA ADUANA DE GIJÓN

Hace tiempo no sabemos si los barcos extranjeros que se dedican á exportar langosta de España á sus países pueden embarcar ésta en los puertos que no están habilitados para efectuarlo.

Lo decimos, y deseáramos salir de la duda, porque el otro día se embarcó á la vista de nuestro puerto una porción de langosta en un barco de vela, al que llaman por aquí el francés sin que sepamos si tiene razón á eso, á la vez que si habrá pagado también los derechos de Aduana, si es que los hay en esa clase de negocios.

El mismodía que embarcó mar afuera de nuestro puerto, lo hizo cerca de Niembro, de donde se llevó más de mil langostas.

¿Pueden hacer ésto los barcos franceses en la costa de Llanes? ¿Si? ¿Pues entonces no hemos dicho nada? ¿No pueden hacerlo? Pues entonces castíguese al causante ó causantes de que se juegue con las leyes como con las fichas del dominó.

Hay que tener en cuenta las denuncias que en la prensa se publican. Aquí los que faltan á muchas cosas, dicen que se rien de todo, pues á las autoridades las gobiernan los caciques.

Nosotros no creemos tal cosa, y menos de los que en este momento les llamamos la atención; así, pues, que venga pronto la respuesta la que aplaudiremos ó censuraremos si merece así hacerlo. La pregunta alcanza también al Sr. Comandante de Carabineros de la provincia.

Una preciosa hija de nuestro amigo D. Alfredo Sánchez, ha dejado de existir en la pasada semana, víctima de la terrible enfermedad llamada bronquitis.

Reciba el amigo Alfredo y su apreciable esposa, el más sentido pésame por la desgracia sufrida.

Se nos denuncia, que á los guardias municipales, se les dedica algunas veces por nuestro alcalde, á prestar servicios particulares de éste, en las muchas cuestiones y negocios de pesca que tiene.

Llamamos la atención de los concejales Sres. Villar y Sordo Lamadrid, únicos que suelen alternar de picadores en la plaza municipal para que indaguen la verdad del asunto; por que no estaría bien, que los guardias municipales que paga el pueblo, sirviesen para criados de una Sociedad particular, explotadora de los pescadores.

¿Lo harán los Sres. Villar y Lamadrid? Así lo esperamos de personas tan dignas.

¡Ah! Y les aplaudiremos nosotros y el pueblo si así lo hacen.

Quirós

El nombramiento de D. Francisco Alvarez ó Pacho de la Iglesia como ordinariamente le llaman sus vecinos para juez municipal de este término en el próximo bienio ha sido acogido con gran entusiasmo.

Cuanto nos conocemos la integridad, la energía, la consecuencia y la convicción con que siempre procede en sus actos, nos felicitamos de que se le designe para el desempeño de un cargo que si bien suele convertirse con harta frecuencia en arma terrible del caciquismo, en el caso presente será un poderoso dique interpuesto entre los orgullosos usurpadores de nuestros derechos y los modestos defensores de las justas aspiraciones del pueblo. Las cualidades excepcionales que en él concurren son una verdadera garantía para los que aspiran á la regeneración del concejo. El no viene como han venido ó pretendido venir otros ostentando títulos académicos que á lo sumo pueden servir como comprobantes de estudios que nunca suelen tener aplicación en estos juzgados; él no es un desconocido acerca de cuya honradez se abrigue la menor duda, él no es ningún fatuo del que pueda suponerse que por halagar la vanidad haya mendigado un cargo en el cual solo recogeren sinsabores y disgustos los que aspiran á vivir tranquilos con su conciencia; viene por méritos propios, se le conoce por la entereza con que en las últimas luchas que en esta sostuvimos contra el caciquismo supo mantenerse fiel á sus principios; resalta por su modestia; y si le faltan conocimientos jurídicos le sobrarán en cambio asesores inteligentes dignos y honrados que sepan aconsejarlo.

Reciba nuestra cordial enhorabuena el amigo D. Pacho y sepa que nuestra mayor satisfacción será poder ocuparnos á menudo de sus actos á fin de que el ejemplo cunda y su conducta sirva de norma á nuestros modernos regeneradores.

El tío Bombitos.

Llaviana

El gran canal que la Sociedad Eléctrica Industrial de Gijón construye en términos de este concejo, canal terminado ya, es una obra magnífica que acredita la competencia y actividad de los que la dirigieron y de los contratistas que la ejecutaron Sres. Mochales y Morales.

Como es sabido, el canal fué construido para suministrar la fuerza motriz necesaria á la producción de alumbrado eléctrico en Gijón y á otras industrias importantes que se están desarrollando.

Visitaron la obra personas inteligentes y todas convienen en que es de solidez admirable, comprobada ya por la gran cantidad de agua que entró en el canal efecto de una crecida del Nalón, sin que las paredes de aquél se resistieran lo más mínimo.

Felicitamos á los constructores por el feliz resultado de su obra.

SAMA.—Desde hoy comienza el simpático Guerrita, dueño del Café del Siglo XX, á vender refrescos y helados de diversas clases tales como mantecado, leche, limón, fresa, etc., que tanta aceptación han tenido en años anteriores.

SAN MARTIN DEL RAY.—La Guardia civil del Entrego ha detenido en el pueblo de Poladura á Antonio López Sastré y Manuel Torao, de oficio tejeros, como presuntos autores del robo de herramientas en la tejera de Francisco Solis, vecino de Carrocera.

De Instrucción pública

Ha sido nombrado maestro sustituto

Interino de la escuela de Tamón, en Carreño, con la dotación de 312,50 pesetas D. José Fernández Muñiz.

Id., id., maestra interina de la escuela incompleta de Fontaciera, en Gijón, con la dotación de 400 pesetas doña Josefa Novo Amor.

Id. id. id. de la incompleta mixta de Villamar, en Salas, D. Justo Pérez Rodríguez, con 250 pesetas.

A la Junta provincial de Instrucción pública se envió instancia de D. José Manuel Suárez, maestro de Sogrezana, solicitando fuera de concurso la escuela de Riosoco, en Gijón.

OVIEDO

Hoy comenzamos á publicar en 4.ª plana, la novela de D. Rafael Altamira,

REPOSO

cuyos derechos de propiedad nos cedió para el efecto de publicarla en folletón, la importante casa editorial de Barcelona «Henrich y C.ª», que tanto se desvive por fomentar la cultura nacional.

Sabemos que el día 15 pasó por Luñones un perro hidrófobo, que mordió á varios de su especie.

Como esto puede traer consecuencias graves, llamamos la atención de las autoridades para que adopten las precauciones necesarias.

Un día de estos se remitirán al Alde de Infesto D. Leopoldo Vigil, pesetas 1.027,50 producto de la rifa del cuadro pintado por D. José Uriá, la cual rifa se efectuó en el Casino de Oviedo y cuyo importe se destina á las familias de las víctimas de Infesto.

Por cierto que ha llegado á nuestra noticia que hasta en el reparto de las cantidades recaudadas, se pretende introducir la acción miserable de los que todo lo anteponen á la satisfacción de las pasiones.

Lo recaudado por EL PROGRESO está desde luego á disposición de la Sociedad que inició la suscripción; pero ¿por qué no ha de intervenir en el reparto el alcalde, el juez, el cura y también una representación de la prensa.

La importante cantidad que generosamente dona D. José Uriá, se la remite al alcalde, y si se le excluye á éste de intervenir en la distribución, habrá que hacer dos repartos ahora y luego tantos como juzguen conveniente los que reciben cantidades.

Hay que prescindir de tales miserias y nombrar una Junta distribuidora que deben formarla el juez, el cura y el alcalde, el presidente del Casino, un notario y un representante de la prensa.

Tales cosas vamos viendo que, si no se hace así, nosotros entregaremos las cantidades recaudadas al juez ó al alcalde de Infesto, ante notario, declinando toda responsabilidad en las nuevas injusticias que se cometan.

Y no hablamos más claro hasta ver lo que resulta de todo esto.

El Ayuntamiento adoptó un acuerdo prohibiendo la conducción de cadáveres en hombros desde el felato de San Roque hasta el Cementerio; y, efectivamente, el acuerdo se cumplió con tal rigurosidad, que no hace mucho tiempo impuso el Sr. Alcalde una multa de diez pesetas á los mozos que condujeron un cadáver en hombros, manifestando que aún cuando el clero fuese á acompañar los cadáveres hasta el Cementerio no consentiría que se les llevara en hombros.

Sólo aplausos merece hasta ahora la energía del Sr. Alcalde; pero esa energía se convirtió en blandura estos días pasados y permitió aquello mismo que antes había prohibido y por lo que impusiera una multa á los pobres conductores.

El Sr. Alcalde debe saber que ante la muerte somos todos iguales y que esas preferencias no le acreditan de recto.

Por todo ello conviene saber si se reformó el acuerdo del Ayuntamiento ó si es arbitrio del alcalde seguir distintos criterios, según la familia de quien se trate.

Se ha vuelto á encargar del Juzgado municipal de Oviedo nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Fernández de la Llana.

Nuestro corresponsal de Gijón, sigue preso y el viernes ingresó en la cárcel uno de los testigos por él citados para probar la verdad de lo que se decía en el sue to que encontró justificable la autoridad militar.

Por lo visto, se tiende á generalizar el régimen del terror. Habrá que ir preparándose para defenderse por todos los medios, ya que con cualquier pretexto se priva de la libertad á los ciudadanos.

Programa de las obras que ejecutará la banda del Regimiento del Príncipe de cinco y media á siete y media de la tarde en el paseo del Bombó.

Pasodoble «A los soldados».—H. G. Polka «La Bulligiosa».—Arroyo. «Fantasía Francesa».—L. Kok. «Hebe» Valses.—Waltenfel. «Caprichosa» Mazurka.—Arroyo. Pasodoble final.

Dícese que hay un gran revuelo en la cuestión del Juzgado de Oviedo para el próximo bienio.

Dícese que hay disgustos entre conservadores.

Dícese que se piden credenciales y renuncias.

Allá veremos. Son misterios del caciquismo que aclararemos oportunamente.

Mitin provincial de protesta

La Comisión organizadora del mitin de protesta por los sucesos de Salamanca, Infesto, Jumilla, etc., ha publicado la siguiente

Convocatoria

De todas partes surge enérgica protesta contra los incalificables atropellos de las autoridades españolas. Las sangrientas jornadas de Salamanca, Infesto, Jumilla, Cádiz, La Línea, etcétera, los ataques dirigidos al derecho de asociación, las mil hazañas realizadas á diario por quienes debiendo ser los más fieles guardadores de la ley son sus principales conculcadores, han excitado á todos, y en gran número de poblaciones de España y del extranjero se han celebrado mitins y publicado manifiestos, para hacer ver á los que se han puesto la ley por montera, que sus matanzas, sus encarcelamientos, su cierre de Sociedades, sus persecuciones todas, no son capaces á sellar los labios ni á detener la avalancha que amenaza reducirles á la nada.

Recientes, por lo que á Asturias respecta, los hechos de Infesto y Langreo, nótese en toda la provincia general disgusto contra los que extralimitándose en el desempeño de su cargo han sido causa de que se haya regado con sangre humana las calles de una población, y en otra, sin duda buscando pretexto para obrar lo mismo, privaron de vivir vida legal á un Centro Obrero que ni indujo á delinquir ni hizo otra cosa que mantener en el terreno pacífico la lucha económica que sostenía.

Este disgusto, aumentando á medida que transcurrió el tiempo, ha dado lugar á que algunas colectividades de la provincia hayan tomado determinados acuerdos, y, por fin, uniendo á todos en común aspiración, dió margen al mitin de protesta que, habiéndose suspendido el día 14, se celebrará el domingo día 21, á las once de la mañana, en los Jardines de San Vicente (Baños de Cotarón).

Para reclamar la libertad de los injustamente detenidos, para exigir responsabilidades, para protestar de todos los desafueros realizados en distintas poblaciones, se convoca á todas las clases sociales á dicho acto. Los que sientan rebelarse su conciencia ante los innumerables atropellos de que ha dado cuenta la prensa, deben acudir á él, para que la protesta sea más eficaz y el mitin revista la importancia que merece.

¡Ciudadanos, acudid al mitin!

Oviedo, 18 de Junio de 1903.

La Comisión organizadora.

A este mitin están adheridas varias Sociedades políticas y obreras de Oviedo, Gijón, Avilés, Langreo, Infesto, Sariego, Córdoba, Noreña y otros pueblos, algunos de cuyos delegados harán uso de la palabra en el acto anunciado.

En la Administración de propiedades de esta provincia y á instancia de D. Rafael Netto y Netto, vecino de Madrid, se instruye expediente de devolución de gastos satisfechos por la compra de la finca denominada «Bar-

ganón», sita en el concejo de Pravia, y habiéndose extraviado las cartas de pago números 988 del 20 por 100 de propios, y 996 del 80 por 100, correspondientes al primer plazo así como las cartas de pago número 416 del 80, y 488 del 20 por 100, correspondiente al segundo plazo, se hace público a los efectos prevenidos en la R. O. de 18 de Mayo de 1865.

El Sr. Gobernador ha autorizado a los vecinos de Arenas (Cabrales), para usar armas con objeto de dar una batalla a los lobos que en grandes manadas merodean por los campos de aquel término.

La Administración de consumos de esta capital ha denunciado a un individuo desconocido, que trataba de introducir fraudulentamente por el campo de maniobras seis jamones, y el cual al verse sorprendido por los dependientes del resguardo se dió a la fuga, abandonando los referidos jamones, por lo que la Administración de contribuciones, ha acordado reunir la Junta administrativa el día 24 del actual a las once de la mañana, para cuyo acto cita al que se crea con derecho sobre las especies objeto de la aprehensión, pudiendo concurrir sólo ó acompañado de hombre bueno ó defensor, ó formular escrito en forma, designando persona que lo represente, advirtiéndole que de no concurrir se le seguirán los consiguientes perjuicios.

El Boletín oficial publicará en breve una relación de registros mineros, otorgados en 19 del corriente por el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Por la Depositaria-pagadora de Hacienda de esta provincia se hallan puestos al pago en el día de hoy los siguientes cheques:

- D. Antonio Lavandera, 423,29 pesetas.
- D. José del Valle, 1.562,10.
- Sr. Presidente de la Junta de obras del Puerto de Gijón, 370,50.
- Sr. Jefe de Telégrafos, 594,78.

San Juan de la Corredoria

Los festejos, que en honor de San Juan Bautista, se celebrarán este año en el popular a la vez que tranquilo barrio de la Corredoria prometen ser superiores a toda ponderación.

Mucho sentimos que la falta de espacio nos impida publicar el variado programa, que, en lujosa impresión nos remite la Comisión de festejos; pero no obstante participamos a nuestros lectores que a más de iluminaciones, sesiones de fuegos artificiales, juegos florales, frutales y ramales, tendrá lugar el fausto acontecimiento de la inauguración de la nueva traída de las aguas, si de las pruebas que se vienen practicando en la cañería y depósitos, no resulta lo que en años anteriores, en cuyo caso los «Cuatro caños» continuarán ejerciendo su cargo de abastecedores de personas y animales de todas especies. En tan solemne acto, pronunciará (ó leerá, según lo sepa ó no de memoria) un elocuente discurso el Presidente de la Sociedad. La función religiosa será solemne. Habrá misa cantada a regular orquesta y saldrá la procesión por las calles principales de la localidad, si la lluvia no lo impide.

Vacuna

directamente de ternera inmunizada el miércoles y jueves próximo de diez a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.

Centro de Vacunación y Sueroterapia, Dueñas, 2.

La Gran Enciclopedia francesa es el mejor Diccionario de Ciencias, Letras Artes é Industrias. Véase el anuncio en cuarta plana, Treinta y un volúmenes, de 1.200 páginas cada uno, con multitud de grabados y mapas en colores. Pídanse prospectos y muestras a la Administración de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Espectáculos

Salón de Actualidades

(PASAJE)

Compañía cómica-lírica

Bajo la dirección de D. Antonio Nicuesa

- Primera sección, a las nueve y media.—«Nina».
- Segunda sección, a las diez y media.—«La Chicianera».
- Tercera sección, a las once y media.—«La Indiana».

Gran Café París

Esta noche nueva y extraordinaria velada por el célebre artista cosmopolita Dr. ARTHUR con sus experiencias de sobremanía, electricidad é ilusionismo.

A las nueve.

Café Oviedo

CONCIERTO FLAMENCO

De nueve a doce canto y baile flamenco por los afamados artistas don Antonio Revuelta (cantador), D. Román Lozano (guitarrista), Srta. Aurora (vaidadora), y D. Manuel Caballero el (afilador).

Los domingos funciones por la tarde de tres a seis.

Sesiones todas las noches. Dada la gran fama y reputación de los artistas, el dueño del Café invita al respetable público ovetense para que asista a las veladas todas las noches de ocho y media a doce, en la seguridad de que han de quedar sumamente complacidos.

NOTA.—En virtud de los cuantiosos gastos que se han tenido que hacer para reunir el cuadro de artistas de tanta fama, el propietario del citado Café se vé precisado a aumentar cinco céntimos en el precio de cada consumación, pero advirtiéndole que los géneros no se adulteran y todos los que se evenden serán de superior calidad.

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
Rúa, 8, entresuelo

**Información
Telegráfica**

(De nuestro corresponsal especial)

LAS CORTES

Madrid 20

SENADO.—El Sr. Bushell pregunta al Gobierno que noticias tiene de un desembarco efectuado por una expedición francesa en la costa de Río de Oro, y si los terrenos donde aquél se llevó a cabo pertenecen a España.

El Sr. Abarzuza contesta que las únicas noticias que tiene sobre el asunto son las suministradas por la prensa, sin que hasta ahora le haya dicho nada el Embajador.

El Sr. Calvo Martín pide que se dicten medidas restrictivas respecto a la fabricación y venta de armas para impedir que se cometan tantos crímenes.

Le contesta el Sr. Dato, manifestando que los presidios están llenos, a causa de hallarse des pobladas las escuelas.

Interviene en el debate relativo a la interperlación sobre la en señanza, el Sr. Salvador.

Madrid 20

CONGRESO.—Después de hacerse preguntas de escaso interés, se eligen distintas Comisiones.

Los diputados gallegos se reunirán para pedir que no prospere el proyecto de suprimir la Capitania general de Galicia.

Madrid 20

De Viena telegrafían diciendo que corre el rumor de haber sido asesinado ayer el Sultán de Turquía.

La noticia se acoge con la natural reserva.

Las Sociedades federadas han acordado declarar el lunes la huelga general en el caso de que no se solucione la de los descargadores.

Madrid 20

La Comisión de presupuestos del Congreso la compondrán 23 ministeriales, 5 liberales, 2 republicanos, 1 romerista, 1 tetuanista, 1 canalejista, 1 carlista y 1 independiente.

Madrid 20

Son esperados en Barcelona 300 Guardia civiles, que van de refuerzo para en caso de que se altere el orden público.

El lunes holgarán los albañiles y obreros de tranvías y transportes.

Practicanse algunas detenciones.

Es probable que se declare el estado de guerra.

Los huelguistas han volcado cuatro carros de carbón, originán-

dose colisiones de las que resultaron varios heridos.

Se han cerrado más fábricas, debido a la falta de carbón.

Madrid, 20.

Dicen de Jerez, que se pidieron nodrizas a los pueblos comarcanos; pero inutilmente, pues no se ha logrado encontrar a ninguna que quiera prestar sus servicios.

Las tropas están acuarteladas.

Una nodriza se encontró en la calle a un oficial de ejército y le dijo: Acabo de abandonar a un niño que aniamantaba; se lo digo para que nombre un soldado que me sustituya.

Madrid 20

En breve se hará una extensa combinación de Gobernadores.

En París descargó una tromba de agua, que causó inundaciones en muchas casas de los barrios bajos.

El individuo que hace días fué herido a martillazos se ha agravado, temiéndose que fallezca.

Madrid 20

Al mitin celebrado en Jerez asistieron 9.000 personas entre ellas muchas mujeres.

Se mostraron conformes en volver al trabajo bajo las bases acordadas en 1902.

La población y el Hospital carecen de leche.

El comercio experimenta grandes pérdidas.

LAZARO

Venta de minas

Se venden dos concesiones de carbón, sitas en Langreo, de 56 y 34 hectáreas respectivamente, y dos demasias colindantes de 8,20 hectáreas en junto.

Para más informes dirigirse a don Víctor Argüelles Vega (La Felguera), quien admite proposiciones hasta el 31 de Julio próximo, inclusive.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda piernas ó pies. Aparatos modernos mecánico reguladores.

El Director Técnico y representante Ortopédico del Gabinete mecanoterápico de Madrid, Fuencarral 19 y 21 recibirá de once a seis en Oviedo, Hotel Francés a todos los que deseen adquirir aparatos modernos para combatir las Hernias y deformidades de huesos.

Vistos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Oviedo los días 24 y 25 del actual, Hotel Francés.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

Baños de Fuente-Santa

DE

Buyeres de Nava

PROVINCIA DE OVIEDO

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Médico-Director.—D. Francisco Prada y Castaño, especialista en enfermedades de pecho.

Aguas «sulfurosas cálcicas», de 25.º y «sulfoferruginosas-arsenicales» de 21.º de reconocida eficacia en las enfermedades cutáneas, catarrales, anemias, dipepsias, atónicas, escrafulismo, reumatismo, convalecencias lentas etc., etc.

La instalación balnearia es muy completa, la Fonda servida con esmero y a precios económicos.

El viaje se hace en el ferrocarril de Oviedo a las Arriendas, hasta el apeadero de Fuente-Santa, donde hay cómodos carruajes que en quince minutos llegan al Balneario.

Hay estación telegráfica en Nava, y para más informes dirigirse al Administrador.

Agencia de negocios

DE

D. Antonio González Mena

MAGDALENA, 5, 2.º

Sección de Contratación de la Propiedad

En el concejo de Siero se venden varias fincas que producen una renta anual de 675 pesetas. Su precio es de 13.900 pesetas.

La casa núm. 35 de la calle de Santo Domingo compuesta de bajo y principal, cuya renta líquida es de 50 pesetas mensuales.

La casa núm. 14 izquierda de la calle de la Vega, compuesta de piso bajo, Patio y cuadra principal, segundo y boardillas renta líquida 38 ptas. 25 céntimos. Su precio 5.500 pesetas.

En lo mejor del ensanche se venden solares.

También se venden varios caseríos sitos en los concejos de Llanera, Lena y Langreo.

Se admiten encargos.

Centro de Vacunación

Y

Sueroterapia

Médico-director

D. Carlos Rodríguez Sampedro

DUEÑAS, 2.—OVIEDO.

Representante en Asturias del Instituto de Madrid de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII que dirige el Dr. CAJAL.

Sección de vacunación antivariolosa.—Todos los días se vacuna con linja de ternera inmunizada y aseptica, de once a una de la mañana. También se vacuna a domicilio y se vende vacuna en las mejores condiciones.

Sección de Sueroterapia.—Tratamiento completo de la rabia por el método de HOGYES.

Suero antidifterico con mil unidades inmunizantes (el que circula hoy solo tiene quinientas) que no se enturbia, aunque pase mucho tiempo.

Suero-vacuna contra el mal rojo ó erisipela de los cerdos.

Vacuna contra la bacera ó carbunco Venta al por mayor a Sociedades y Ayuntamientos, A los Sres. Médicos Farmacéuticos, rebaja de precios.

Café del Pasaje

HELADOS

Desde hoy se expenden en este acreditado café las siguientes clases:

- Mantecado.
- Leche.
- Limón.
- Crema de café.
- Alvaricoque.

Ama de cria

Se necesita una con buenas referencias para fuera de casa.

Para tomar informes en esta redacción.

Anuncio al público

El obrero Albañil Nicolás Argüelles, maestro de hornos de cocer pan, sistema Cardoni modificado, se ofrece a todas las tahonas, como casas particulares dedicadas al mismo oficio, con otro nuevo sistema de hornos.

Lo mismo se ofrece para las composuras y reformas que el público desee.

Dirijase a la Felguera, calle de Julián Duro, número 4.



LA SEÑORA

D.ª MANUELA MARTINEZ VIÑA

falleció a las diez de la noche del día 20 de Junio de 1903

A LA EDAD DE 78 AÑOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Manuel D. Antonio, D. José, D. Angel, don Santos, D. Rafael, D.ª Laura, D.ª Virginia, D.ª Ramona, D.ª Belarmina y doña Joaquina Díaz, nietos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, hoy 21, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria de Pumarín al cementerio de San Pedro de los Arcos, por lo que recibirán especial favor y con suelo.

No se reparten esquelas.

Imprenta LA ECONOMICA

AGUAS DE BORINES

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y vias urinarias y respiratorias; y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia.—Superando a todas las similares, resultan verdaderamente maravillosas el estómago, hígado y riñones.

GRAN Establecimiento, con la más completa instalación hidroterápica y de hospedaje.—ITINERARIO. Ferrocarril hasta Villamayor-Borines; de allí en coche por carretera que constituye delicioso paseo, los cinco kilómetros hasta el Balneario. LA TEMPORADA comienza el 15 de Junio.—MÉDICO-DIRECTOR: don Arturo P. Fábregas de Madrid: especialista en enfermedades genito-urinarias, nariz, garganta y oídos.—Venta de aguas en todas las farmacias.

LA PRESERVATRICE

La más antigua Compañía de Seguros de Accidentes del Trabajo

FUNDADA EN 24 DE JULIO DE 1864 Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR R. O. DE 15 DE ABRIL DE 1901

Dedicada exclusivamente al ramo de Accidentes

Capital: 5.000.000 de francos con ingreso de la cuarta parte

Domicilio social en su Hotel-Rue de Londres, 18, PARIS

Accidentes liquidados en 31 de Diciembre de 1902: 840.000
Importe de las indemnizaciones pagadas en esa fecha: 70.000.000 de francos.

Principales operaciones de la Compañía

- Seguros colectivos.
- Seguros individuales.
- Seguros de los Cuerpos de Bomberos.
- Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.
- Seguros contra los accidentes de caza y bicicletas.
- Seguros contra los accidentes causados a terceros.
- Seguros agrícolas.
- Seguros de Farmacéuticos.—Estos seguros garantizan a los farmacéuticos contra la responsabilidad civil en que puedan incurrir por error cometido por ellos ó sus ayudantes en la preparación y suministro de los medicamentos.

Representante en la provincia

BALDOMERO AGÜELLES

CALLE DE PIDAL, OVIEDO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SUBDIRECTOR EN ASTURIAS

Edmundo Lacazzete

5, RUA, 5.—OVIEDO

Agencia en todos los concejos



LA GRANDE ENCYCLOPÉDIE

Inventaire raisonné des Sciences, des Lettres et des Arts

PUBLIÉE SOUS LA DIRECTION DE M. M.

BERTHELOT, directeur, membre de l'Institut.
H. DENON, directeur de l'Institut, professeur à l'École des langues orientales.
A. GUY, de l'Institut, professeur à l'École des Chartes.
G. LASSON, de l'Institut, doyen de la Faculté de droit.
D. L. HAHN, bibliothécaire de la Faculté de médecine.
H. MARION, examinateur à l'École polytechnique.
C.-A. LAISANT, examinateur à l'École polytechnique.
CH.-V. LANGLOIS, professeur adjoint à la Sorbonne.
H. LAURENT, examinateur à l'École polytechnique.
E. LEVASSEUR, de l'Institut, professeur au Collège de France.
G. LYON, maître de conférences à l'École normale supérieure.
H. MARION, professeur à la Sorbonne.
E. MUNTZ, de l'Institut, conservateur de l'École des Beaux Arts.
Secrétaire général: ANDRÉ BERTHELOT, ancien député de la Seine.

Bibliothèque complète en 31 gros volumes de 1200 pages

ENVOI GRATIS D'UN FASCICULE ÉProuvé

PRIX DE SOUSCRIPTION

Volumes brochés: 650 fr. payables 20 fr. par mois

Volumes reliés: 800 fr. payables 25 fr. par mois

Recouvrements sans frais par traites mensuelles prélevées à domicile

Envoi immédiat, franco de port, de la collection complète.

BULLETIN DE SOUSCRIPTION

à remplir et à adresser à la Grande Encyclopédie, 61, rue de Rennes, Paris

Je, soussigné, déclare souscrire à un exemplaire de la Grande Encyclopédie, en 31 volumes, au prix de

_____ payables _____ par mois. SIGNATURE: _____

Nom _____

Adresse _____

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, Avilés, San Juan, and Laviana. Includes station names, times, and class designations.

NOTA.—El tren correo de Madrid a Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primeray segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

Advertisement for 'Sociedad de Fotografía' featuring 'ROCOFILL Y Ca' and 'MADRID'. Includes an illustration of a woman and technical details about photography.

Advertisement for 'Gran Relojería y Taller Mecánico DE COMPOSTURAS' by Raimundo Caldevilla. Features a clock illustration and text about watch repairs and commercial systems.

Advertisement for 'BIBLIOTECA DE NOVELISTAS DEL SIGLO XX'. Lists various novels and authors, including 'Amor y pedagogía' and 'La voluntad'.

Advertisement for 'PASTILLAS BONALD' (chloro-boro-sódicas con cocaína) and 'ELIXIR ANTIBACILAR BONALD'. Describes medical benefits for various ailments.

Advertisement for 'El Andorrano' clothing store. Specializes in men's clothing, uniforms, and fabrics. Located in Oviedo.

Advertisement for 'Máquinas SINGER para coser'. Promotes Singer sewing machines, highlighting their quality and variety of models.

Estomacalina Alfajeme

FOLLETÓN DE 'EL PROGRESO DE ASTURIAS' by RAFAEL ALTAMIRA. Title: REPOSO. A medida que el tren avanzaba por aquellas llanuras, a trechos cubiertas de árboles y mieses...

severa, pero no pudo. Se echó sobre el asiento, cerró los ojos y le pareció que caían sobre él, juntamente, la fatiga del viaje nocturno y el inmenso cansancio de su alma...

dad a cada momento. Juan experimentaba claramente la sensación de que marchaba cuesta abajo y, a la vez, sentía que el calor aumentaba, que el sol triunfante y ardoroso desfilándose por los bordes de las cortinillas azules...

más largo y agudo que todos los anteriores. Púsose en pie, y con los ojos medio entornados, heridos por la luz cruda y violenta del sol, miró por la ventanilla. El paisaje había cambiado. Hacia el Este, la faja oscura del mar cerraba el horizonte como una barrera...

vantina y paraba antes de llegar al andén. Volvió a reinar el silencio. Un revisor, con aire aburrido, recorría los vagones para recoger los billetes, mientras otro empleado, con blusa azul, gorra de visera y alpargatas...